

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21251** PASADENA VIAJES, S.L.

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º 348/2009 ejecución 203/2009 seguidos a instancia de Leire Ortiz de Zarate Sopeña, contra Pasadena Viajes, Sociedad Limitada, se ha dictado con fecha 19-5-2011, decreto de insolvencia que declara a la ejecutada en situación de Insolvencia total por importe de 7.308,25 euros correspondiente a la ampliación de la Ejecución, insolvencia que se entenderá como provisional a todos los efectos.

Madrid, 19 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110041582-1